

## Anexo 1 Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

# 1. Descripción de la evaluación

#### 1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación Estratégica de Consistencia y Resultados del Programa Bienestar de Apoyo a Personas con Discapacidad

- 1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/09/2014
- 1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 13/04/2015
- 1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

1 1	
Nombre:	Unidad administrativa:
	Coordinación de Evaluación e Informes de la Jefatura de
Mtro. Gonzalo Lapuente Sastre	la Gubernatura del Gobierno del estado de Oaxaca.

## 1.5 Objetivo general de la evaluación:

Coadyuvar en la Consolidación del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Estado de Oaxaca, a través de identificar y analizar la consistencia y resultados del Programa Bienestar de Apoyo a Personas con Discapacidad, en cuanto al Diseño de la Matriz de Indicadores, la Planeación Estratégica, Cobertura y Focalización, Operación, Percepción de la Población Objetivo, Resultados y Ejercicio de los Recursos, con el fin de que las recomendaciones de este análisis retroalimenten el desempeño de los programas y el ejercicio de los recursos, con base en indicadores estratégicos y de gestión para el cumplimiento de los objetivos para los que están destinados.

## 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:

Evaluar el programa en los siguientes aspectos:

- 1. Diseño. Es un proceso analítico global que se enfoca en identificar los objetivos del programa, para luego determinar la consistencia de su diseño y los resultados con tales objetivos.
- 2. Planeación Estratégica. Implica analizar los instrumentos de planeación del Programa, y corroborar si tal planeación tiene una orientación para resultados.
- 3. Cobertura y Focalización. Corresponde cuantificar y determinar la población potencial y la población objetivo que está siendo atendida por el Programa.
- 4. Operación. Analiza las principales actividades y procesos establecidos en la normatividad aplicable; la eficiencia, eficacia y economía operativa del Programa; y el cumplimiento y avance en los indicadores estratégicos y de gestión.
- 5. Percepción de la Población. Analiza el grado de satisfacción de los beneficiarios de los bienes y servicios que conforman el Programa.
- 6. Resultados. Analiza los resultados intermedios y de impacto alcanzado por el Programa, de acuerdo a la evidencia documentada, para observar si éste ha logrado mejorar o resolver el problema para el cual fue creado.
- 7. Ejercicio de los recursos. Analiza el grado de cumplimiento en la aplicación de los recursos en tiempo y forma, de acuerdo a los objetivos para los cuales están destinados.

## 1.7 Metodología utilizada en la evaluación:

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros X Especifique:

• Información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La metodología de Evaluación fue desarrollada por "LA JEFATURA", quien funge como la Instancia Técnica de Evaluación, con la finalidad de obtener información confiable para mejorar la gestión, la toma de decisiones y el proceso presupuestario, los cuales se encuentran en los Términos de Referencia en la siguiente liga:



### http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014

Base de datos de gabinete utilizados para el análisis:

- 1. Ficha Técnica del Programa.
- 2. Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.
- 3. Documento técnico que incluya el análisis del problema que está siendo atendido con los recursos del Programa.
- 4. Objetivos Estratégicos de la Dependencia coordinadora del Programa.
- 5. Plan Nacional de Desarrollo.
- 6. Plan Estatal de Desarrollo y Plan Sectorial de Desarrollo.
- 7. Diagnóstico situacional del Programa y sus beneficiarios.
- 8. Padrón de beneficiarios.
- 9. Características socioeconómicas de los beneficiarios.
- 10. Reglas de Operación.
- 11. Ficha técnica de Programas federales y estatales con características similares.
- 12. Plan Estratégico de la Dependencia responsable de la MIR del Programa o Plan Sectorial.
- 13. Manual de programación.
- 14. Reporte de Evaluación del Programa.
- 15. Planes de mejora asociados a la evaluación del Programa.
- 16. Documento metodológico.
- 17. Población Potencial.
- 18. Población Objetivo.
- 19. Población Atendida.
- 20. Reporte de seguimiento de metas del sistema de evaluación del desempeño.
- 21. Documento Metodológico para la selección de beneficiarios.
- 22. Criterios de elegibilidad aplicados.
- 23. Avance físico-financiero.
- 24. Cierre de ejercicio.
- 25. Recursos no devengados.
- 26. Estructura organizacional de la dependencia, que incluya las áreas operativas relacionadas con el Programa.
- 27. Manual organizacional de la dependencia, que incluya las responsabilidades y funciones asociadas con el Programa.
- 28. Documento técnico que contenga los procesos de la entrega/recepción de componentes.
- 29. Documento normativo que contenga el procedimiento a través del cual se proporciona la información sobre estados financieros relacionados con el Programa.
- 30. Documento descriptivo, normativo funcional acerca de los sistemas de información que conforman la administración financiera del Programa.
- 31. Listado de Indicadores estratégicos y de gestión del Programa.
- 32. Costos de Operación del Programa.
- 33. Documento de Procedimientos para medir costo-efectividad en la ejecución del Programa.
- 34. Documento de resultados de la medición costo-efectividad del Programa.
- 35. Listado de indicadores de eficiencia.
- 36. Presupuesto Aprobado.
- 37. Presupuesto Ejercido.
- 38. Instrumentos de recuperación de Deuda relacionados con el cumplimiento de objetivos del Programa.
- 39. Documento normativo que describa el procedimiento a través del cual se administra y opera el Programa.
- 40. Documento normativo que describa los sistemas de información que se utilizan en la gestión del Programa.
- 41. Documento normativo que describa los procedimientos de actualización del padrón de beneficiarios del Programa.
- 42. Documento normativo del Sistema de Rendición de Cuentas y Transparencia para los funcionarios que administran el Programa.
- 43. Páginas Web de Transparencia (En donde se transparenten los resultados de la evaluación del Programa).



- 44. Páginas web de la gaceta oficial de difusión (En donde se transparenten los resultados de la evaluación del Programa).
- 45. Documento oficial que indique el monto y la fecha de recepción de recursos destinados a la operación del *Programa*.
- 46. Calendario de transferencia de recursos para la operación del Programa.
- 47. Reportes de Cuenta Pública.
- 48. Manual de Desempeño.
- 49. Guía para usuarios del SED Estatal y Federal.
- 50. Reporte de seguimiento y monitoreo de resultados.
- 51. Reporte de seguimiento y monitoreo financiero del Programa. Ficha técnica de los indicadores de Resultados del Programa.

## 2. Principales Hallazgos de la evaluación

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
- 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

### 2.2.1 Fortalezas:

#### DISEÑO

- Los componentes que se encuentran en el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados son los necesarios.
- El Programa identifica claramente la población potencial a la que debe atender.

#### PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- Existe una claridad en el establecimiento de las metas y resultados del programa en los planes de desarrollo y los planes sectoriales.
- Se cuenta con un sistema que permite la recolección de la información para el monitoreo sobre el desempeño del Programa.

### COBERTURA Y FOCALIZACIÓN

• El programa cuenta con un sistema que permite cuantificar a la población objetivo del Programa, este sistema es adecuado y proporciona información oportuna y confiable sobre cada uno de los beneficiarios, así como sus procesos de actualización y depuración.

#### **OPERACIÓN**

- El Programa cumple con los criterios de elegibilidad aplicable en la normatividad vigente, de cual se cuenta con la evidencia físico/financiera, cierre de ejercicio y recursos no devengados.
- El Programa tiene claramente definida la estructura organizacional, a través de la cual se puede producir o entregar los bienes y servicios para alcanzar con el propósito.
- El Programa cuenta con mecanismos de transparencia y en rendición de cuentas que funcionan adecuadamente y que proporcionan informes y reportes que se soliciten o sean de carácter obligatorio.

#### EJERCICIO DE LOS RECURSOS

- Los recursos del Programa cumplen con el calendario de transferencias en tiempo y forma establecidos.
- Dominación de la normatividad aplicable para la transparencia y rendición de cuentas.

## 2.2.2 Oportunidades:

### 2.2.3 Debilidades:



### DISEÑO

- El Fin y Propósito del Programa no se encuentran claramente definidos en el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados, asimismo no corresponde a la solución de un problema en específico.
- Las actividades no se encuentran descritas en el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Los indicadores no presentan las características que menciona la metodología del Marco Lógico, ser claros, relevantes, económicos, adecuados y monitoreables, no tienen la línea base identifica y los medios de verificación.

#### PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- El Programa no cuenta con las metas pertinentes y plazos específicos establecidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.
- El Programa no cuenta con una línea base determinada en la Matriz Indicadores para Resultados.

### **OPERACIÓN**

- El Programa no cuenta con mecanismos establecidos para medir el costo-efectividad en la ejecución del Programa.
- El Programa no cuenta con indicadores de eficiencia en la Matriz de Indicadores para Resultados.

#### PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

• El Programa no cuenta con información sobre la satisfacción de los beneficiarios a través de la recepción del apoyo.

#### **RESULTADOS**

- El Programa no cuenta con información sobre el avance del propósito y fin a través de evaluaciones externas
- No se han llevado a cabo evaluaciones externas que permitan conocer el impacto en la población objetivo.

## 2.2.4 Amenazas:

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

- 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:
  - 1. En el apartado de Diseño la Matriz de Indicadores para Resultados cuenta con un resumen narrativo con detalles de mejora en el Fin y Propósito, las actividades no se encuentran señaladas lo que ha restado poder completar la información correspondiente a las evaluaciones.
  - 2. En la Planeación Estratégica las metas y resultados del programa son claros en los objetivos establecidos, sin embargo estas metas no se encuentran establecidas en el formato de Matriz de Indicadores para Resultados del Programa.
  - 3. El Programa cuenta con un sistema que permite establecer el monitoreo y registro de los beneficiarios.
  - 4. Se identifica claramente la población potencial, población objetivo y la población atendida que requiere de los beneficios que se proporcionan.
  - 5. El programa realiza la información financiera a través de los reportes de cierre de ejercicio, recursos no devengados y reportes físico-financieros. Aunque cumple con algunos aspectos sobre la información sujeta a la transparencia y rendición de cuentas el programa tiene un área de mejora en el concepto de costo-efectividad, mismo que es información relevante y que contribuirá a conocer aspectos específicos de la operación de los recursos.
  - 6. En el Programa Bienestar de Apoyo a Personas con Discapacidad y con base a la evaluación realizada, no se conoce la percepción de la población a través de la entrega-recepción de los recursos, esto significa un reto muy importante, pues es fundamental conocer si en realidad se contribuye a la mejora de las familias que lo reciben.



- 7. El Programa no ha realizado evaluaciones externas que permita conocer el impacto en la población atendida, esto es, conocer los beneficios que han logrados a través de la recepción de los bienes y servicios.
- 8. En cuanto al ejercicio de los recursos el Programa cumple con todos los aspectos sometidos a evaluación, esto significa que a partir de ejercer una transferencia de los recursos en tiempo y forma definidos en el calendario, permite que los bienes y servicios, así como los procesos necesarios y sustantivos del Programa se ejerzan con eficiencia y eficacia, alcanzado un éxito en la elaboración de cada uno de ellos.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

#### DISEÑO

- Establecer adecuadamente el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados con base en la metodología de Marco Lógico, de tal forma que en su elaboración se incluyan las columnas correspondientes al resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos.
- Redactar para cada indicador los medios de verificación que proveerán la información necesaria para las variables que los conforman; y verificar el cumplimiento de las metas asociadas a los indicadores.
- Es necesario que las fuentes de información, al menos en los ámbitos estratégicos de Fin y Propósito, se encuentren disponibles en el sitio web de transparencia de la Dependencia; así como que la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa en su totalidad esté a disposición a través del Portal de Transparencia Fiscal.
- De acuerdo con el punto anterior, dentro de la misma columna y celda correspondiente, es necesario incluir el link o liga en donde es posible encontrar la información correspondiente a las fuentes de información y Medios de Verificación.

### PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

- Establecer las metas pertinentes con los plazos específicos a cada una de ellas en los documentos y reportes del programa, de acuerdo con el análisis de datos históricos, acontecimientos y bases de datos que proporcionen información clave para el progreso del objetivo.
- Agregar al formato de Matriz de Indicadores de Resultados la columna de la línea base, la importancia de este apartado permite tener el parámetro inicial de medida a partir de cada frecuencia de medición que se ha establecido.

### **OPERACIÓN**

- Establecer un mecanismo que permita conocer el costo-efectividad en la entrega de los componentes para la ejecución el Programa, esto permitirá saber cuánto es el costo de operación por cada beneficiario atendido y permitirá tener una información financiera estratégica.
- Establecer y definir indicadores de eficiencia para el componentes y las actividades que se describan, la importancia de los indicadores de eficiencia es que permite conocer el avance, características y tiempo del objetivo planteado.

### PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO

 Realizar indicadores de calidad sobre el componente proporcionado a la población, los indicadores de calidad permiten conocer las características del bien o servicio proporcionado, así como el grado de satisfacción sobre la recepción del mismo.

#### **RESULTADOS**

 Realizar las evaluaciones pertinentes al Programa, es decir, evaluación de consistencia y resultados por un organismo independiente a la ejecutora del Programa, mismo que permita conocer el avance de los objetivos estratégicos definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.

### 4. Datos de la Instancia evaluadora



4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
Dra. Luz Elvia Rascón Manquero 4.2 Cargo:	
Directora del Sistema Integral de Información	
4.3 Institución a la que pertenece:	
Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC)	
4.4 Principales colaboradores:	
Lic. Viridiana García Roque	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
lrasconm@indetec.gob.mx	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
01 (33) 36695550 Ext. 139 y 155	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
Programa Bienestar de Apoyo a Personas con Discapacidad	
5.2 Siglas	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal Estatal X Local	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los)	
programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los)	
programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Unidad administrativa:	
Lic. María de Fátima García León Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia	
Tel. 01 (951) 501-50-50 Ext. 1051	
10th 01 (201) 001 00 00 Each 1001	
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar) Convenio de colaboración institucional.	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
Jefatura de la Gubernatura	
6.3 Costo total de la evaluación: \$1, 310,00.00 (Un millón trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.) Incluye IVA.	
El costo corresponde a la evaluación de diez programas estatales.	



# 6.4 Fuente de Financiamiento :

Recursos Fiscales

# 7. Difusión de la evaluación

## 7.1 Difusión en internet de la evaluación:

http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014 http://www.transparenciapresupuestaria.oaxaca.gob.mx/05\_ev1\_eprogramas.php

## 7.2 Difusión en internet del formato:

http://www.jefaturadelagubernatura-evaluacion.oaxaca.gob.mx/index.php/pae-sidepanel/pae-2014